

No hay contrabando ni para remedio

Un importante vecino de Aguacaliente nos informa: En mi pueblo, la mata del aguardiente clandestino, se ha acabado ese licor como por en canuto.

Ya nadie quiere arriesgarse en poner "sacas"; el resguardo está ahora tan "templado", que no deja ni a sol ni a sombra a los que se sospecha que

han ejercido ese negocio en otros tiempos. A tal extremo ha llegado la cosa, que a estas horas no se consigue en aquel lugar ni una gota de "chirrite", ni siquiera para remedio. El que quiera tomar guaro clandestino, se queda con las ganas y en su lugar se le ofrece agua caliente, que la dan en abundancia las fuentes.

Aguas inmundas para riego de hortalizas

Desde hace algún tiempo el señor Jefe de Sanidad de esta ciudad, Dr. don Roberto Fonseca Galván, comunicó al respectivo Ministerio un hecho, atentatorio contra la salubridad de los vecinos de esta capital.

Nos referimos al siguiente: para el riego de multitud de hortalizas situadas en el cantón de Golgochea se hace uso de las aguas de una acequia que discurre por ahí, cuyas condiciones son extremadamente ofensivas para la salud. Estas aguas arrastran consigo inmundicias de varios excusados, cuyas cloacas desembocan en la mencionada acequia y en consecuencia, la contaminación es segura.

Pero como el Jefe de Sanidad de esta ciudad no tiene jurisdicción sobre el cantón de Golgochea, su gestión en este punto se ha reducido a informar lo que sucede, indicando el peligro que existe en el hecho.

El peligro para esta ciudad con respecto a lo dicho consiste en que la mayor parte de los productos de aquellas hortalizas se consumen aquí porque los hortelanos las venden en San José.

Que sirvan estas líneas para dar el aviso de lo que sucede, pues lo relatado ocurre precisamente en esta época de estación seca.

Proceso por brujería

En la Agencia Principal de Policía de esta ciudad se sigue proceso contra dos individuos, una mujer y un hombre, por cuanto se entregan a las prácticas de la brujería, captivando con ello a no pocos incautos.

Ellos venden toda clase de amuletos para diferentes usos, aplican breves, ungüentos, etc. que los aceptan con la fe del carbonero.

A una pobre muchacha vecina de ellos le han hecho perder un tercio, poniéndola medio idiota a consecuencia del tratamiento a que la han sometido.

Los procesados fueron tomados una de estas noches por la policía

de la Segunda Sección en el momento que se preparaban para desplumar un incauto, sometiéndolo a las pruebas que ellos acostumbran para saber el origen de las dolencias que aquejan al paciente.

Creemos que el caso de que se trata debe ser conocido no de la autoridad de policía, sino del juez del Crimen, puesto que hay de por medio dos delitos: estafa y ejercicio indebido de la medicina, con el agravante de que le han trastornado la salud a dicha muchacha, de cuyas resultas puede hasta perder la vida, desde luego que se le ha entorpecido el funcionamiento del cerebro.

Fué vendido el Diario del Comercio

La empresa del "Diario del Comercio" ha sido traspasado definitivamente a su actual Director, don Vicente Sáenz.

Con respecto a esta transacción, aparece en La Gaceta de esta fecha el aviso que dice: Por escritura otorgada ante el infrascrito notario, en esta ciudad, a las diez y seis horas de hoy, don Camilo Mézerville

Osaye vendió a don Vicente Sáenz Rojas, la empresa periódica representada en el "Diario del Comercio", quedando a cargo del comprador su activo y pasivo. El precio de la negociación lo tiene en su poder el señor Mézerville Osaye, para los efectos consiguientes. San José, 14 de febrero de 1924.—Claudio Castro S.

El caso de Honduras

El caso de Honduras, en su actual situación política, debe servirnos para hondas meditaciones.

Por una nota informativa publicada en LA TRIBUNA de ayer, nos hemos enterado de las palabras que el General López Gutiérrez dió en el único responsable de la actual situación de su país, por no haber impuesto un candidato oficial, con lo que el problema electoral hubiera quedado resuelto el mismo día de que las elecciones se verificaron.

Nosotros no estamos de acuerdo con ese modo de pensar del General López Gutiérrez. Algunos de sus enemigos lo acusan de haber querido imponer la candidatura del Dr. Policarpo Bonilla, manifestando que si no la pudo hacer triunfar fue porque su gobierno no tiene ningún arraigo en la opinión pública hondureña, y otros dicen otras cosas. Sea de ello lo que fuere, el caso es que no se podría aceptar como principio, que para evitar disturbios en estas pequeñas nacionalidades, es necesario que el gobernante nos impusiera su sucesor a sangre y fuego.

Lo que nosotros creemos es que es un error de nuestras constituciones exigir la mayoría absoluta en los comicios para poder llegar al poder. Con este sistema, la mayoría de las veces es burlada la opinión nacional, porque vienen las combinaciones y los componendas, y en segundo lugar porque el gobernante hábil, sin necesidad de declararse tirano, con suma facilidad le burla la mayoría absoluta al hombre de mayores prestigio, sobre todo cuando los partidos que se disputan el poder, son más de dos.

Siempre hemos opinado que nuestra Constitución, debía exigir para ser presidente, solamente la mayoría relativa; de esta manera si sería el Presidente el exponente de la mayoría de los ciudadanos, y si por este sistema llegara al poder algún hombre de no muy fimpes prestigio, los únicos responsables serían los ciudadanos mismos que firman la Patria; así llámese esta Honduras o Costa Rica. Así se acabaría lo que hemos dado en llamar, la alta política, que no es otra cosa que el producto del estado de descomposición a que todas estas repúblicas han llegado en materia política, con menoscabo del sufragio popular.

Toda la dolorosa experiencia que sobre estas cuestiones tenemos y el temor mismo que debe producirnos, es el que llegará a implantarse como estatuto político, por lo menos en las vías de hecho, el modo de pensar expresado por el General López Gutiérrez; esto debe obligar a los legisladores de todos estos países a variar el texto constitucional en el sentido de que sólo se exija para ser Presidente, la mayoría relativa en vez de la mayoría absoluta que ha sido la que ha dado lugar para que se haga del sufragio popular directo, la más sangrienta de las burlas, en estas nacientes democracias.

URSUS

UNIFICACION DE LA DEUDA MUNICIPAL

A partir del lunes próximo la comisión de hacienda del Consejo Municipal celebrará una serie de conferencias para examinar el estado de las finanzas del gobierno local, estudiar la situación y escoger y proponer el sistema para combatir la crisis.

Hay dos caminos, únicamente:

Aumento de contribuciones. Empréstito.

El primero, impropio y repulsivo.

El segundo, factible y aconciadaticio.

La situación económica de la comunidad no se presta a mayores recargos en los tributos urbanos e impuestos comerciales.

Lo que provocaría disgustos y protesta general. En cambio, la unificación de la deuda por medio de un empréstito a largo plazo y bajo tipo de interés, resolvería el problema sin dificultades.

tades, molestias y sobresaltos de ninguna clase.

Bastarían C 1,200,000 para hacer esa unificación, que es lo que alcanza la deuda municipal.

Cualquiera de los Bancos, Costa Rica, Royal o Anglo, los tiene de sobra; cualquiera de ellos, puede prestar ese dinero.

Acaso el éxito de la operación dependa de la garantía que la municipalidad pueda ofrecer y que los tiene de primera calidad.

¿Qué más que todas sus rentas?

Estas alcanzan anualmente a una millonada de colones.

¿Puede darse garantía mejor?

Es lo posible que ésta sea la fórmula que escoja y recomien de aquella comisión.

Por lo menos, hacia allí se dirigen las tendencias de dos de los miembros de aquel comité.

En fin, que en el curso de la semana entrante positivamente se resuelva la situación.

Ganó la partida la Municipalidad

La Municipalidad de Puntarenas ganó la partida en lo de la reorganización del personal del mercado de aquella ciudad.

Recuérdese que dicha Municipalidad dispuso dar otra forma a dicho personal, reformando los respectivos sueldos, pero sin alterar en nada la partida total asignada en el presupuesto para este servicio.

El señor Gobernador vetó el

acuerdo, porque creyó que se faltaba a lo dispuesto por la Ley de Hacienda Municipal. Ante ese veto, la Municipalidad resolvió el acuerdo.

Venido el caso al Ministerio de Gobernación, para que se dijese así la última palabra, se confirmó el acuerdo referido y se declaró que con tal reorganización no se altera el presupuesto de aquella Municipalidad.

Siguen las cuestiones por la acequia de Amón

Arregladas las dificultades con respecto a una paje de agua sacada del río Virilla o Macho, no recordamos ahora cual de ellos, que usó varios finqueros para sus necesidades en los beneficios de café, acuoducto esa que se conoce con el nombre de Acequia de Amón, se han suscitado ahora otras nuevas.

Se pofieron estas a que muchos propietarios de fincas por donde discurren tales aguas, desvían éstas para usarlas como riego en sus plantaciones, que son por lo general, hortalizas.

Los interesados han presentado la queda del caso al Ministerio de Gobernación, basándose en que a donados de ser ellos los únicos que usen de esas aguas, la ley al respecto prohíbe que tales corrientes sean desviadas sin el permiso del Ejecutivo, y en caso de obtenerse, tales aguas deben ser devueltas a su curso natural.

La queja planteada ahora dará en que pensar; los que hacen uso de las tales aguas se basan en que tienen derecho para hacerlo, por haberselo establecido una servidumbre de ese cauce.

NOTAS COMERCIALES

La señorita Clara Ulloa Flores cedió sus derechos que tenía en la sociedad Zamora y Co. de la ciudad de Heredia, a doña Oliva Salas de Zamora, quedando el depósito de la venta en don Julio Sánchez Lépiz, por el tiempo de ley.

El señor José Wing vendió su establecimiento comercial que tenía en la ciudad de Limón al señor Suizan Sánchez, por la suma de siete mil colones, que han quedado depositados en el comprador por el término legal.

El señor Marcelino Barceña vendió al señor José Florenza el establecimiento de comercio denominado La Proveedora, que tenía en la ciudad de Cartago.

La venta se efectuó por la

suma de cinco mil colones, que están depositados en el vendedor por tiempo que señala la ley.

Los señores Miguel Gómez Rovira y Manuel Madriz han constituido una sociedad mercantil colectiva que girará bajo la razón de Gómez y Madriz, en la ciudad de Puntarenas.

Explotará esta sociedad el negocio de zapatería y sus anexos, siendo el socio Gómez el que tiene el uso de la firma social y quedándole al socio Madriz la administración de los talleres.

El capital será de cinco mil colones, aportando el primero tres mil colones y el otro el resto.

La sociedad durará dos años, prorrogables por tres más.

La magnitud de la fábrica Fiat es como la de Mr. Ford en EE. UU.

Una ejemplar remitida por la casa Fiat, que se dedica a la fabricación de automóviles y demás accesorios para los mismos, nos ha llamado la atención, por cuanto vemos que esa fábrica es de tanta magnitud como la del magnate Mr. Ford, llamado el rey de los autos, por la pujanza de sus fábricas de esta clase de vehículos.

La casa Fiat, de Torino, Italia, celebró el día de Navidad recién pasado, obsequiando a los hijos de

edad infantil de todos sus empleados, y según la crónica de esa fiesta, en uno de los departamentos de esa fábrica se reunieron con tal motivo, cerca de cincuenta mil niños de ambos sexos, obteniendo cada uno de ellos un regalo de dicha empresa.

El nombre Fiat de esta fábrica se compone de las iniciales de las palabras de la razón social de ella: Fábrica Italiana de Automóviles de Torino.

Información General

NACIMIENTOS

Estelina Lía Mireya, de Erlindo Solano Cruz y Rafaela Concejo Jimón.

Brígida María Mireya de la Trinidad, de Angélica González Moya.

Bías Angel de la Trinidad, de Milagros Zamora Avelos y Margarita Gómez Flores.

Pedro Mari, del Carmen, de Margarita Castañ.

Sylvia Ailleta, de John Sanders y Goodwin y Adriana Caivo Castro.

PASAPORTES

José María Jiménez A., para Estados Unidos de N. A.

Bejos M. Yamani, para Cuba y Nueva York.

Roger Luján Ripoll, para El Cairo, Perú.

DEFUNCIONES

María E. Alvarez, 10 meses, San José.

HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS

ENTRADAS:

Juan Montero, Puriscal.

Filberto Guzmán, Puriscal.

José Araujo, Puriscal.

Aurora Delgado, Puriscal.

Francisco Zamora, San José.

Anita Viquez, San José.

José Vargas, Liano Grande.

Perfecto Osajó, La Estrella.

Rosa Hernández, Barba.

Rafael Delgado, San Ignacio.

Enrique Montero, San Pedro.

Alfredo Quirós, Siquirres.

Juan R. Rodríguez, Siquirres.

Pedro Guerrero, Cartago.

SALIDAS:

Aníbal Rodríguez, Abangares.

Bartolo Solano, Turrialba.

Francisco Saborío, Turrialba.

Manuel M. Meneses, Cartago.

Ricardo Saborío, Piedras Negras.

Amado Ruiz, San José.

Salvador Chica, Peravia.

Rogelio Calderón, San José.

José Ramírez, Atiró.

Francisco Aldecoa, Limón.

Gonzalo Solano, Florencia.

José Cubero, Orotina.

Rómulo Coto, Tres Ríos.

Enrique Casanova, San José.

Manuel Garro, Cusajal.

Orestes Santal, San José.

Pablo González, Barba.

José Saborío, Tabarcana.

Francisco Mora, Zapote.

Eduardo Vega, Hatillo.

Amado Vega, Tibás.

Flora Oviedo, San Ramón.

Deldamia Mora, San Francisco de los Ríos.

Eloy Espinosa, Talamanca.

Pedro López, Limón.

Isaías Saborío, Atajueca.

LISTA DE CARTAS REZAGADAS EN LA CENTRAL DE CORREOS DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE FEBRERO DE 1924

A

Esperanza Acuña, Abraham Aguilár, Anita Alvarez, C. D. Aymerich, Ricardo Alvarez, Enrique Acuña, Horacio Alvarez, Domingo Abarca, Luz Argüello, Raúl Alvarez A., Juan Franco Aguilár, Anita Aguilár A., Horacio Arias, Reinado Arco, Carlos Aguilár, Florinda Acuña, Ernestina Abarca, Fulgencio Aguilár, Rafaela Acuña, Fidélna Alvarez de Melina, Empresa Abouhamad, Daniela Acuña Ch., María Amador, Anastacia Acuña, Modesto B. Abarca, Olman Aguilár C., M. B. Alvarez, Juan Acuña, James Anderson, Aristides Artavia, Antonio Agüero, Carmen Arias, Luis Acuña Juan Alcánta, María Alvarez, (avisos certificados), Amparo Abarca de Solís (aviso certificado) y Esperanza Alfaro de Romero (aviso certificado).

B

M. Brown (2 cartas), Virginia Lañada, Rafael Belarano, Clemente Bootle, Maximino Ballesteros, Amelia Blanco, Agustín Brenes, Rafael Barquero Ernesto Batista, Rosa Bonifacio, Celia Brenes (2 cartas), Jesús Bissaco, Mr. Brown, Armando Bermúdez, Julia Badio, Francisco Brenes, Trilva y de Blanco, Andrés Berquero, Rafael Bustamante, Jesús Bonilla, Julio Brenes, Dolores Bravo, Lino Barbosa, Ruperto Badilla, y Rafaela de Bojafos.

C

Ignacia de Campos (2 cartas), Tula Carballedo, Josefa Escalante, Nicolás Camacho, Luis Carazo, María L. de Camacho, Caderno Hnos. Sues, Tomás Contreras (2 cartas), Manuela Ospedes (2 cartas), Magdalena Céspedes, Alberto Caivo, Julio Castro, Secundina de Campos, Gregorio Carreño, Marta Cordero de P., Lidia Castro, Adalberto Cambronero, Luis E. Cistron, Adela Cassillo, Trinidad Caivo (aviso certificado).

Lo que dicen los diarios de hoy

LA TRIBUNA

Da cuenta de la prevención que el gobierno de Washington hace la de Guatemala acerca de la política hondureña y numerosas e importantes noticias cablegráficas mundiales.

—Importantes noticias políticas de actualidad.

—Informa del desquite general que existe en el vecindario de Guadalupe contra la Municipalidad. Por lo visto, esto es general.

—Sección deportiva amplia y muy bien atendida.

—Entrevista con el señor Presidente de la República acerca de los asuntos que serán tratados en sesiones extraordinarias.

Editorialmente comenta la situación política de Honduras.

Numerosas noticias informativas entre las cuales da cuenta de la llegada de dos aeronaves de la Zona del Canal.

—Descarrillamientos en el Pacífico y el Atlántico.

—En la sección "Asuntos Nacionales" se ocupa de las cosas de hoy.

—"Lo que dijo y lo que hace Mussolini", colaboración de don Antonio Zanetti.

—Dos crónicas deportivas, una de París y otra de El Salvador sobre matches de boxeo.

En la segunda da cuenta del triunfo del costarricense Orfila sobre el panameño García, encuentro celebrado en San Salvador el 18 de enero pasado.

—"El cultivo de la morera y la educación de gusano de seda", colaboración de don José Angel Lagos U.

—Detallada situación del camión.

DÍARIO DE COSTA RICA

—Información cablegráfica mundial.

—Algunas notas políticas.

—Informa de la venta del Diario del Comercio.

—Información religiosa: oficios para mañana tercer domingo.

—Notas bibliográficas.

—Carta de Moisés Vincenzi a Rafael Estrada, autor de "Huelgas".

—Amplia información de los sucesos de Honduras.

—Informa de disturbios ocurridos en Jicaral de Puntarenas.

—Crónica de la sesión de periodistas y aprobación de los estatutos.

—Don Juan de Fresa en sus "momentos" donde se ocupa de la Asociación de Periodistas.

—Don Juan Farfán en su sección de "Un balcón a la calle" y bajo el título de "mirando el vuelo de una garza", se ocupa de la muerte de Woodrow Wilson.

—Sección deportiva.

—Revista del mercado de víveres.

LA VERDAD

Don Jorge Sáurez arremete contra "Dominico", autor de un nota publicada en el Diario del Comercio contra la escuela parroquial de la Dolorosa.

—Prospecto del Colegio de Sagrado Corazón de Jesús, dirigido por las religiosas belemitas en Cartago.

—Algunas noticias informativas, sociales y religiosas y numerosos recortes de diarios extranjeros.

DIARIO DEL COMERCIO

Algunas notas informativas.

—Personales y sociales.

"Recuerdos de la última campaña" es el título de una serie de cartas y comentarios contra los candidatos Voljo y Jiménez.

—Un "Dominico de verdad" rectifica a "Dominico" un artículo "Intrigas eclesísticas".

—Algunos recortes y anuncios.

Los maestros y la política

Carta de un padre de familia, dice en parte:

"Pasó ya la lucha política, sin que por fortuna haya dejado enconos.

Pero en cambio ha dejado otra cosa peor: los escolares y coeiales han visto, y se han divertido con ello, a un grupo de maestros y profesores haciendo uso de la tribuna política, pronunciando lindezas contra tal o cual candidato, en una palabra, confundiendo así con los politiqueros de oficio, con los que esperan que llegue esa clase de torneos para poner la lengua en la piedra de afilar y alquilarla al que mejor pague por ella, a igual que los políticos de pluma, que en estas épocas se convierten en peones de pluma.

El espectáculo que esta vez ha dado ese grupo (que los hubo en todos los bandos) ha sido doloroso, porque se ha visto que han perdido la ecuanimidad en que debe mantenerse el modelador de inteligencias y conductor de corazones.

Estas consideraciones nos su-

giere la necesidad de consignar de una manera más terminante la prohibición de usar de la tribuna política a este elemento, para mejor tranquilidad de educandos y de padres de familia.

Es indudable que un maestro de escuela que ande por los vericuetos de la política, pierde todo el respeto que debe guardarse por grandes y chicos, y más en las poblaciones pequeñas, donde la política ciega de manera alarmante a todos.

Sobre todo en esos lugares durante la lucha decañonaria debe el maestro mantenerse dentro de una neutralidad perfecta, para que no pierda la confianza de que debe gozar el respeto de que es acreedor

autoridad que debe tener sobre niños y padres, en atención a la misión que tiene".

Frases, las anteriores, que con gusto consignamos, para que sean consideradas por las autoridades llamadas a estudiarlas y resolver lo que al respecto proceda.

Croniquilla

Unguento de belleza para las mujeres

Estados Unidos de Norteamérica, que con tanto entusiasmo está trabajando en la aplicación de glándulas animales según el procedimiento de Vonorré, dá ahora una nueva sorpresa con los trabajos de un laboratorio estético.

Los procedimientos son más suaves, como que este laboratorio ha debido su desarrollo, cada día creciente, al cuidado tesonero de las manos femeninas.

No se trata ya de procedimientos de cirugía, de operaciones costosas y dolorosas que pueden hacer temer por la salud de un enfermo querido.

Lo que ahora llama la atención de las mujeres norteamericanas es algo que ellas mismas han producido y que devuelve a los rostros rejuvenecidos y sanos, la lozanía y la juventud perdida.

Los labios, los párpados, las líneas de la cara, todo vuelve a su esplendor antiguo y a su gracia olvidada.

Alla Nazimova, la extraordinaria estrella de la pantalla, hacía tiempo que no mostraba su cara con la espléndida irradiación de belleza que tantos admiradores le ha dado en toda la tierra.

Un accidente automovilístico había desfigurado esas facciones armoniosas y espléndidas.

Pero, siguió el tratamiento de Madame Ella, así se llama la directora del laboratorio estético, y al cabo de poco tiempo ha vuelto a su cara la belleza perdida.

Para una artista de sus condi-

ciones era privarse de su elemento más preciado: el no mostrar su cara en la plenitud de sus condiciones estéticas. Por esa causa, pudo llegar el momento en que la "estrella" pudo pensar en el sacrificio de su carrera artística tan dolorosa para ella como el sacrificio de toda su vida. Pero el unguento la ha salvado.

Y no es el caso único.

Mrs. E. R. Stuart, una distinguida dama norteamericana, ha seguido prontamente el proceso que se opera en ella misma mediante el tratamiento de Madame Ella. Está verdaderamente deslumbrada por sus resultados, y sólo los encuentra comparables a la maravilla de la lámpara de Aladino.

Sentía esta dama del más alto mundo social que con la juventud se le iba la belleza, y no podía resignarse a ello, después de haber sido una estrella de los salones más aristocráticos.

Pero hoy ha vuelto a ser la joya de antes, y nada tiene que envidiar a las bellezas de nuestros días. Compíte con ellas en gracia, en distinción y hasta en juventud.

Parece que Mrs. Stuart estuviera viviendo de nuevo.

Los rostros viejos y arrugados están desapareciendo con el procedimiento de Madame Ella. Pronto ostagos Unidos de Norteamérica presentará el espectáculo envidiable de un país en que sólo la belleza juvenil prospera, y las canas y las arrugas seniles, sean apenas un vago y remoto recuerdo histórico.

Se empieza a laborar para la creación de una Escuela de Tipografía

Como se sabe, en Cartago hay una escuela profesional, a cargo de los Padres Salesianos que administran el Hospicio de Huérfanos de aquella ciudad.

Esta escuela es ni más ni menos que de artes y oficios, en la cual los estudiantes aprenden la manera como ganarse la vida cuando sean hombres; además de las normas de buena conducta que deben seguir.

Este año se intenta establecer allí la sección tipográfica, que por su naturaleza ocasiona gastos de consideración, desde luego que hay que establecer un

completo taller, con tipos de diferentes clases, máquinas, etc.

Pero como no hay fondos por el momento para hacer esa costosa instalación, se ha resuelto el problema por medio de la celebración de fiestas y turnos, además de los donativos que con este fin se obtengan de las personas de buen corazón.

La primera fiesta se organiza para fecha próxima. Será una velada que habrá de verificarse en uno de los salones teatros de aquella ciudad, para seguir luego con otras en esta capital.

LLEGARON DOS AEROPLANOS

A las 11 horas 45 minutos llegaron a esta ciudad dos aeroplanos procedentes de Panamá, del mismo tipo y potencia de los pequeños que hasta la fecha nos han visitado, de aquella localidad.

El motivo de esta visita se da a lo siguiente: Hace pocos días informamos que un grupo de respetables vecinos de la ciudad de San Ramón había telegrafiado al Gobierno a fin de saber si sería posible que para las fiestas civiles que hoy principian en aquella ciudad se podría lograr que tuviesen allí espectáculo de aviación. Ese telegrama fué puesto en conocimiento del señor Ministro de Estados Unidos, el cual contesta ahora a los deseos de aquel pueblo con la llegada de dichos aviones.

En consecuencia, los aeroplanos harán vuelos durante estos cuatro días sobre San Ramón y pueblos vecinos, y si el campo de aterrizaje que se les ha preparado reúne las condiciones necesarias, bajarán en aquella ciudad.

Se podría lograr que tuviesen allí espectáculo de aviación. Ese telegrama fué puesto en conocimiento del señor Ministro de Estados Unidos, el cual contesta ahora a los deseos de aquel pueblo con la llegada de dichos aviones.

En consecuencia, los aeroplanos harán vuelos durante estos cuatro días sobre San Ramón y pueblos vecinos, y si el campo de aterrizaje que se les ha preparado reúne las condiciones necesarias, bajarán en aquella ciudad.

MUSTEROLE

EL SINAPISMO IDEAL para Neuralgia, Reumatismo, Bronquitis, Influenza, golpes, dolor en las coyunturas, en la espalda y en los ojos, sabañones y frío en los pies y piernas, catarros al pecho, dolor de cabeza, etc.

Exíjale a su boticario que tenga **MUSTEROLE** para que le pueda vender cuando usted lo necesite!

MUSTEROLE está de venta en las siguientes Boticas: **BOTICA ORIENTAL, BOTICA FRANCESA, NUEVA BOTICA DE SAN JOSE, BOTICA LA DOLOROSA, FARMACIA IDEAL.**

Unicos Depositarios y Representantes Exclusivos para Costa Rica: **LA TRIBUNA**

Profesó hoy la señorita Quirós Salazar

Un cable recibido hoy de la Habana da cuenta de haber profesado en aquella gran ciudad de Cuba la distinguida señorita María Ester Quirós Salazar como hermana del convento de María Auxiliadora.

La señorita Quirós Salazar, hija del Lic. don Vidal Quirós, logra así un gran anhelo.

Desde aquí enviámosle calorosa felicitación a la par que a sus distinguidos padres.

De actualidad CASOS Y COSAS

Ni la U. F. Co. ni los terratenientes del Pacífico intervienen en la gestión que se hace para la fijación del nuevo impuesto a la exportación del banano.

La Compañía Frutera permanece retraída a esas actividades; aquellos terratenientes, después del fracaso que tuvieron en el Congreso, observan en estos asuntos una actitud de completo aislamiento.

Son otros intereses los que ahora influyen en aquel sentido; intereses creados, muy serios y respetables y, por lo tanto, dignos de tomarse en cuenta; en el de los bananeros establecidos en la zona atlántica.

La antigua liga formada por esos industriales, no existía, estaba disuelta; ha sido reorganizada y surge más vigorosa y potente que antes, reforzada por muchos y valiosos elementos, gentes de saber, de talento y de dinero, influyentes en todo y por todo, así en la política, como en las industrias, en la banca y en el comercio. Es esa sociedad la directiva del movimiento.

Y de pie, firme en su puesto, ante la faz del país, la Liga afronta el problema y pide, aun más, exige su solución.

¿Quiénes con más derechos que nosotros pueden intervenir en el asunto? —dicen esos señores.

Y agregan: ¿Quiénes, con mayor conocimiento de causa, de razón, y de justicia pueden y deben informar y debatir en la cuestión?

Ellos son muchos, porque mucha es la gente interesada en estos negocios; a más de los bananeros, los propietarios de tierras incultas propias para el cultivo de aquella fruta, que esperan del buen resultado de aquella gestión la valorización y financiación de sus propiedades; los terratenientes de la región del Pacífico, que en la implantación y explotación de esa industria agrícola, tienen cifradas las esperanzas de un venturoso

porvenir económico; el comercio de ambas zonas, que del auge en los negocios bananeros considera que depende el resurgimiento financiera de los pueblos de aquella región.

Tantos, cuantos elementos de actividad e importancia tienen intereses vinculados con los negocios bananeros, serán miembros de la Liga; y son millares, muchos millares de gentes que asociadas han de constituir una fuerza incontrastable en el Estado. De donde resulta que el movimiento que hoy tan sutilmente, tan suavemente se desarrolla casi sin darse cuenta la Nación de ello, ha de revestir una importancia grande, extraordinaria, de enorme trascendencia económica para el país.

Estamos en el secreto de las cosas. De lo sospechado y dicho hasta hoy acerca de las pretensiones de los orientadores de esa gestión, sólo una cosa es cierta; que la tasa del impuesto de exportación al banano, no pasa de 2 centavos por racimo. En los demás extremos del asunto, se piensan torpezas, se dice lo que no es, en una palabra, se desbarra.

No se pretende obtener una nueva contratación para la United Fruit, que ni esa compañía la solicita, ni nadie se la ha ofrecido.

La idea es que a base de la fijación de aquel impuesto se dé una ley general, con obligaciones para la compañía frutera de que extienda su radio de acción agrícola industrial a otras zonas de la región atlántica, tales son las llanuras de Río Frío, Santa Clara y Sarapiquí principalmente, habilitando dolas con tranvías, ferrocarriles, etc. etc.

Este es el objeto primordial de la pretensión.

¿Es malo? Quién sabe. ¿Es bueno? Habría que estudiar a fondo el negociado para determinar a conciencia esa circunstancia.

Y esto no lo podremos hacer hasta no conocer en detalle el proyecto respectivo. Que será pronto.

VIAJEROS

Para Puntarenas salió don Ernesto Valverde en unión de su familia.

—Doña Rosalía v. de Luján salió para el mismo lugar a pasar una temporada.

—Don Alberto Blanco salió en vía de negocios para Puntarenas.

—Para el mismo lugar salió don Arturo Carrión.

— Don Alberto Moreno Cañas y su señora salieron para Puntarenas a pasar una corta temporada.

—Procedente de Orotina llegó a San José doña Rosa A. de García.

—Don Manuel Vicente Blanco y familia salieron para Puntarenas.

—Doña Matilde de Zeledón y la señorita Ada Matamoros salieron para Puntarenas.

—Don Luis Vargas llegó con procedencia de Orotina.

—Para San Ramón salió don Alfredo Morales.

—Para Puntarenas salió el Dr. don J. Zeledón Alvarado, Médico del Pueblo de San José.

ACADEMIAS

Un grupo de jóvenes de esta ciudad tienen el proyecto de abrir unas academias de baile. Para este efecto gestionan la obtención de un buen salón y maestros de baile. Las academias tendrán verificativo dos

Este Doctor Ha Observado Los Resultados De Lavol Sobre El Eczema.

Lee lo que el prominente médico latinoamericano, Dr. Luis C. Guzmán, con residencia en la calle de Florida, No. 1267 Bogotá, Colombia, dice con respecto a sus observaciones:

"Primero, en el caso de un religioso franciscano que sufrió de una terrible erupción durante muchos años; y en quien prodigo Lavol un resultado completo y permanente."

"Segundo, la propia hija del Dr., con una infección con la que se le hincharon los dedos, al grado de que perdieron su forma. Después de haber recibido la atención de varios doctores que no pasieron mejor su estado, se salvó por completo con los frascos de Lavol."

En beneficio de los enfermos de la piel, cada semana hemos estado publicando en esta sección cartas de personas provenientes en la América Latina. Todas estas cartas relatan la historia del alivio de terribles sufrimientos obtenidos con Lavol.

Por qué no va Ud. hoy mismo a la farmacia y obtiene un frasco de este líquido purificador y cicatrizante? Aplíquese a la piel hoy en la noche."

Se vende en todas las Farmacias El Líquido Maravilloso LAVOL

TRAPOS VIEJOS PERO LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

DEL HOGAR — Y — LOS SALONES

meses por semana y podrán concurrir únicamente los socios y las señoritas que sean invitadas al efecto.

PASEO AL IRAZU

Los paseos a los volcanes son las excursiones de moda en el verano.

Para el domingo se han organizado numerosos paseos al Poás e Irazú. A este último irán grupos de personas de San José y Cartago que han organizado la excursión conjuntamente.

VIAJEROS

Los sábados son días de "huida" de la ciudad en la época de verano. Por ambos lados y en los diferentes trenes del día, sale gran número de personas, dejando aun más sola de lo que está durante la semana la ciudad.

—Por el Pacífico salieron hoy Mr. Charles White, señora y familia, para Puntarenas.

—Para el mismo lugar y en carro salón agregado al tren or dinario, las señoritas hijas de don Walty Lyon.

—Para el mismo puerto doña Bettina de Chacón.

—Don José Antonio Carranza Solís salió para San Ramón.

—El Dr. don Julio César Ovarres partió para Atenas.

—Las señoritas Antonia y Elida Gutiérrez salieron para Puntarenas.

—Para San Ramón salió don José Santiesteban Reppeto.

—Para la planta hidroeléctrica del Virilla salió el Ing. don Lucas Fernández acompañado de su señora y familia.

—El Coronel don Manuel Luján salió para Puntarenas.

—Para el mismo lugar don Guillermo González Herrán y su distinguida señora esposa.

—La señorita Rita Campos salió con el mismo rumbo.

—Por el Atlántico salieron entre otros:

La señorita Elida Pattoni a pasar unos días en Carago.

—El Dr. don Antonio Giustini para Llínea Vieja.

—Don Roberto Ortiz para Cartago.

—Para Peralta salió el Lic. don Carlos María Jiménez.

—La señorita Petrita Rosat salió para Puerto Limón.

—El Dr. don Antonio Facio salió con el mismo rumbo.

Las obras de la nueva empresa eléctrica ha dado comienzo a los trabajos de la presa sobre el Río Virilla

La Compañía Hidroeléctrica ha dado comienzo a los trabajos para la instalación de sus negocios.

Actualmente se está trabajando en el lugar donde habrá de instalarse la presa del Río Virilla, trabaje bajo que posiblemente se hará por gáminon y no por contrato, aun cuando, se haya convocado a licitación para ello, pues según parece no se han presentado propuestas que convengan a la Compañía.

Los directores de esta nueva empresa calculan que las presas y el conducto estarán terminadas dentro de siete meses, fecha en que se dará la inauguración del servicio, puesto que a la vez se hacen los

trabajos mencionados, se va bien construyendo el edificio de deberá ir la planta eléctrica se tendrán las líneas conducto del fluido, que lo traerán a capital y lo distribuirán por los ferreteros barrios de la población.

El problema principal de la presa está resuelto: la masa del capital necesario para acabar las obras; lo que ahora es cuestión de tiempo y más.

Si no fallan los cálculos de la empresa la obra podrá inaugurarse el 15 de setiembre, fecha, nuestra Independencia y por lo muy oportuna para el caso.

El lunes se abre la matrícula para todas las escuelas oficiales

La Junta de Educación de esta ciudad, de acuerdo con la Jefatura de Enseñanza Primaria, ha dispuesto que el lunes próximo se abra la matrícula en los establecimientos educativos bajo su dependencia.

Estas inscripciones se harán de las ocho a las diez horas y de las trece a las quince.

En cada escuela se dará preferencia durante los primeros cuatro días a los alumnos que hayan cursado el mismo establecimiento en el año anterior; pasado este término se recibirán todos los alumnos que lleguen.

Los niños que se presenten por primera vez a la escuela, deberán presentar la fe de nacimiento, extendido por el Registro Central del Estado Civil. Los otros solamente llevarán nota final de calificaciones curso anterior.

Haecomo la siguiente obligación, que rogamos sea tomada en cuenta: todos los años suspende la matrícula antes término para cerrarse, por razón de haberse llenado el cupo de alumnos que caben en la escuela, con la razón de NO HAY CAMPO. Como año debe ser recibido en la escuela haya o no campo, que disponga recibir en las escuelas a todos los que lleguen, que go se verá en dónde se acomodan, si faltare campo.

Hechos sangrientos en Tambor y Jicaral de Puntarenas

Nos informan lo siguiente:

El 8 del corriente mes, por asuntos de carácter privado, en el distrito de Tambor, en vecino Benjamín Elías Céspedes, atacó a mano armada al señor Lázaro Reyes Oporto, quien en defensa propia causó una herida en la mano izquierda a su atacante.

El activo Agente Prol. de Policía del lugar señor Gregorio Laguna, intervino oportunamente logrando así evitar que las cosas pasaran a más, procediendo a la captura inmediatamente del herido y trasladándose luego con el herido para su curación a esta ciudad.

También en Jicaral de Lepanto, a eso de las cuatro de la madrugada del martes de la semana en curso, se registró un fenomenal bochinche en la casa de José Villalobos, donde se celebraba un aniversario de la Virgen de Lourdes, promovido por el individuo Rafael Obregón Peralta, quien se disputaba con otro vecino el honor de bailar de preferente con una guapa

mujer, desechó esos que se le llevaron, armándose en consecuencia la de "San Quintín", resultando heridos en la refriega el ciudadano Obregón Peralta, el policía Gerardo Mendoza y golpeados el J. de Paz Pedro Maradiaga y otras personas más.

En este molote participaron cerca de 200 personas y algunas

ellas, disparó su revólver causando quemaduras y rasponazos de la señora Justa Villalobos.

El señor Agente de Policía, don motec Guido, intervino tratando sofocar el bochinche pero fue atacado a mano armada por Obregón y gracias a su sangre fría y agilidad no sufrió heridas, pues apenas le fue cortado el sombrero y la mano.

Los heridos fueron traídos a esta ciudad ese mismo día por noche.

Tanto de éste, como del anterior hecho sangriento, fue informado Sr. Jefe del Crimen, quien instruye las causas respectivas.

(EL VIAJERO)

"LIBERTY"
El cigarrillo
cuya venta aumentó
265 %
en el año
1923

La Emulsión de Scott
ayuda al perfecto desarrollo de las niñas y hace mujercitas robustas, sonrientes, que son el orgullo de los padres y la bendición del hogar. Nada más eficaz para combatir Anemia y hacer sangre rica.

MUSTEROLE
WILL NOT BURN

Certamen literario para la edición nacional de LA TRIBUNA

Resuelto que a edición nacional de LA TRIBUNA que nos venido anunciando se publique el día 19 de abril vengiendo de acuerdo con lo prometido, este diario abre un concurso literario, sobre las bases siguientes:

podrán tomar parte en él todos los escritores que se encuentren en el país, nacionales o extranjeros;

cada escritor puede concurrir a uno o a todos los temas que al final se enumeran:

desde esta fecha hasta el día veintinueve de febrero entrante a las 12 p. m., se recibirán los trabajos para este concurso, los que deben ser dirigidos a LA TRIBUNA, San José, Apartado de Correos No. 362.

cada uno de los trabajos destinados a este torneo deberá venir suscrito con un seudónimo; en un sobre adjunto, perfectamente cerrado, y cubierto con el seudónimo usado para firmar el trabajo respectivo, vendrá una tarjeta con el nombre del concursante.

el jurado calificador de estos trabajos se nombrará y publicará, a más tardar, el quince de febrero entrante.

todos los trabajos recibidos serán publicados por LA TRIBUNA una vez pasada la calificación, si así lo desean sus autores;

los trabajos premiados se publicaran en la edición nacional con las fotografías de los autores y una nota de la edición;

los vencedores serán premiados por la Empresa en la forma estilada para estos concursos, estableciéndose un primer y un segundo premios para cada tema;

quienes lo deseen pueden pedir mayor información respecto a este certamen dirigiéndose al Apartado 362; las consultas serán atendidas con todo esmero;

los temas del concurso son los cinco siguientes:

- I—Un Poema.
- II—Un Soneto.
- III—Una Crónica.
- IV—Un Cuento.
- V—Estudio. — Tema: Porvenir de la agricultura costarricense.

El asunto de cada uno de los cuatro primeros temas es de libre elección.

Es entendido que todos los trabajos deben venir escritos en castellano.

De preferirse, pueden ser depositados en las oficinas de este diario en vez de enviarse por correo.

Se aconseja que en los sobres se ponga una leyenda así: "Certamen Literario de LA TRIBUNA. — 1924."

Venció el tico sobre el panameño

En un match de box habido recientemente en el Teatro Apolo de Panamá, el campeón costarricense peso ligero, de Centro América, Juan Ortilla, venció al octavo round de peso mosca, panameño, Kid Peña.

Comentando un periódico de Panamá al acontecimiento, —antes de la pelea—, dijo: "Al subir al ring del Apolo el panameño García y el tico Ortilla, recordaron el incidente surgido entre sus respectivas patrias ha poco tiempo y lucharon con ese denuedo, propia de tales circunstancias."

Y venció el tico. Bien... muy bien.

AEROGRAMAS DE ANOCHE

EL MINISTRO MELLON DESMIENTE UNA GRAVE NOTICIA

WASHINGTON, 15. — El Ministro Mellon, en una carta dirigida al Presidente Coolidge, desmiente la noticia de que se hayan duplicado los bonos del Gobierno. El Mayor Wallace W. Kirby ha sido nombrado Jefe de la Oficina de grabado e impresión.

UN MAHOMETANO QUE MUERE A LOS 130 AÑOS DE EDAD

VIENA, 15. — Según noticias recibidas de Belgrado, acaba de fallecer a la edad de 130 años el mahometano Yussuf Maca. Se dice que Yussuf llevó siempre una vida muy ordenada y que nunca fumó ni bebió. Fué casado tres veces y su hijo menor cuenta 17 años.

DUELO A MUERTE ENTRE DOS HERMANOS

PITTSBURG, 15. — Dos hermanos, Bob Bates, de 32 años y Sam Bates, de 17, tuvieron un duelo a muerte en un camino solitario cerca del Condado de Lecher. Ambos due-listas murieron en el encuentro.

LOS REVOLUCIONARIAS MEXICANOS PIERDEN OTROS DOS COMBATES

MEXICO, 15. — Según un mensaje del General Obregón, las tropas revolucionarias fueron derrotadas en Palo Verde. Otro mensaje del General Almazán da cuenta de haber sido también derrotados los rebeldes en Ixcampila, Puebla.

SE SUSPENDEN LOS PREPARATIVOS PARA LA EXPEDICION AL POLO NORTE

WASHINGTON, 15. — Han sido expedidas hoy por el Ministerio de Marina órdenes terminantes para que se suspendan los preparativos de la expedición polar, habiendo sido informado el Presidente Coolidge que existe una gran oposición al proyecto de gastar más de cuatro millones de dólares en la expedición. El plan de la expedición no será reconsiderado hasta que haya sido aprobado el presupuesto de Marina y el Congreso haya tenido una oportunidad para expresar sus puntos de vista respecto a la expedición.

OTRO JUGADOR DE BASE BALL ARRESTADO

MILWAUKEE, 15. — Joe Jacson, antiguo outfielder de la White Sox, de Chicago, fue arrestado acusado de perjurio pocos momentos después de haber puesto en manos de los Jueces su demanda contra el Club de Chicago.

SIKI DERROTADO NUEVAMENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS

COLUMBUS, Ohio, 15. — Tut Jackson, boxeador negro, venció por decisión de los jueces a Battling Siki, en un encuentro a diez rounds efectuado aquí. Siki se presentó al ring en inmejorables condiciones físicas.

HAN TERMINADO LAS DIFICULTADES EN EL CONDADO DE WILLIAMSON

HERRIN, Ill., 15. — Todas las tropas que estaban destacadas en el Condado de Williamson, con excepción de un batallón, regresarán hoy a sus cuarteles. El General Foreman, Comandante de esas tropas, cree que la situación se ha definido habiéndose llegado a un acuerdo que permite que las autoridades civiles controlen la situación.

LAS AUTORIDADES DE BAVIERA ESTAN FIRMEMENTE ESTABLECIDAS, DICE UN JEFE DE ESTADO MAYOR ALEMAN

BERLIN, 15. — El Mayor General von Seeck, Jefe de Estado Mayor, ha notificado al Presidente Ebert que el mes entrante puede levantarse el estado de emergencia en Baviera, pues las autoridades han quedado firmemente establecidas.

LOS JAPONESES NO ESTAN DE ACUERDO EN QUE SE HAYAN FLOTANTIZADO EMPRESTITOS EN LOS ESTADOS UNIDOS E INGLATERRA

TOKIO, 15. — Se ha criticado acremente en los círculos financieros y en los de la prensa, la flotación de empréstitos de reconstrucción lanzados por el Gobierno japonés en Nueva York y en Londres.

SE TEME QUE ESTALLE OTRO MOVIMIENTO GENERAL EN EL PALATINADO

BERLIN, 15. — Se han registrado nuevos motines en el Palatinado bávaro y se teme que de un momento a otro estalle un levantamiento general. Las autoridades militares francesas han dictado las medidas necesarias para dominar la situación.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NUEVA YORK

Libras, 4.3009. — Francos, 4.45. — Liras, 4.35. — Florines, 37.39. — Canada, 97.0913. — Argentina, 76.29. — Yens, Japón, 45.69. — Taels, Shanghai, 72.33. — Rupias, India, 30.42. — Plata en barras, 65.

Jurados para el gran concurso literario de LA TRIBUNA.

Como lo hemos prometido en diferentes ocasiones, cumplimos hoy publicando los nombres de las personas que han sido designadas para integrar los jurados calificadores de los trabajos que se presenten a nuestro certamen literario abierto con ocasión de la Edición Nacional que estamos preparando y que tan magnífica acogida ha tenido en todas las esferas de nuestra sociedad.

Para la designación de estos jurados hemos consultado la opinión de nuestros lectores y de acuerdo con ella, y con la de amigos de este diario a quienes hemos consultado sobre el particular, es que la hemos hecho.

Las personas que han sido designadas son idóneas para los cargos y a ellas se dirige LA TRIBUNA rogándoles que la honren aceptando este nombramiento que una vez más ha de comprometer la gratitud del periódico.

Los tribunales han resultado así:

POESIA. — POEMA Y SONETO:

- Don Alejandro Alvarado Quirós.
- Don Napoleón Quesada.
- Don Joaquín Vargas Colón

PROSA. — CUENTO:

- Don Ricardo Fernández Guaróña.
- Don Guillermo Vargas Calvo.
- Don Otilio Ulate Blanco.

PROSA. — CRONICA:

- Don Alejandro Alvarado Quirós.
- Don José Fabio Garnier.
- Don Ramón Caldera.

PROSA. — ESTUDIO:

- Don Anastasio Alfaro.
- Don Hernán G. Peralta.
- Don Enrique Jiménez Núñez.

EL LIBRO SOBRE LA SABANA

La publicación que prepara don Emilio Aizpaz, sobre la Sabana, será una obra de muchas páginas y de gran utilidad. Contendrá ese libro una descripción histórica muy minuciosa de aquel llano y de sus alrededores, con datos hasta fecha poco conocidos y menos divulgados, que han...

brá sin duda de sacar de no pocos errores que persisten entre el pueblo con respecto a aquel lugar.

El libro estará en circulación dentro de un mes, si no antes, y en él colaboran muchas personas, pues el asunto, a que se refiere se ha tratado desde muchos puntos, de vista.

Notas de LA GACETA

San José, 15 de febrero de 1924. El Presidente Constitucional de la República

Acuerda:

Autorizar la circulación de los \$100,000.00 en monedas de plata en la forma denominada, previa entrega al Sello Nacional, de los billetes perforados de que se ha hecho mérito.

Publiquese. — ACOSTA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio,

Soley Güell.

Durante el mes de febrero del corriente año fueron expendidos 156,041 litros de Hoores nacionales.

Esa cifra se descompone así por provincias:

San José	54,679
Acajutla	27,287
Cartago	23,391
Heredia	14,719
Guanacaste	11,412
Puntarenas	7,540
Turkey	17,019

"La Luz" se trasladó

a 50 varas al Norte de la Botica Oriental contigua a Grillo y avisa a su clientela que recibirá toallas de seda y otros muchos artículos que venderá a precios nunca vistos. — TOBIAS A. VARGAS C.



CERVEZA

TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos